

Noticario

CURSO DE FORMACIÓN CONTINUADA EN PEDIATRÍA

León, 16 y 27 de noviembre de 2010

VIERNES, 26 DE NOVIEMBRE

URGENCIAS

- 09.30 **Protocolos de actuación y derivación hospitalaria (I): dificultad respiratoria. Afectación del estado general. Intoxicaciones.** *Dra. M^a del Carmen de Fuentes Acebes* (Pediatra de Atención Primaria. Centro de Salud La Bañeza, León). *Dr. Daniel Mata Zubillaga* (Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos. Servicio de Pediatría. Complejo Asistencial Universitario de León).
- 11.30 Descanso-café.
- 12.00 **Protocolos de actuación y derivación hospitalaria (II): convulsiones. Traumatismos.** *Dra. M^a del Carmen de Fuentes Acebes* (Pediatra de Atención Primaria. Centro de Salud La Bañeza, León). *Dr. Daniel Mata Zubillaga* (Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos. Servicio de Pediatría. Complejo Asistencial Universitario de León).
- 14.00 Comida de trabajo.

NEUROLOGÍA

- 16.00 **Macrocefalias y microcefalias. Manejo en Atención Primaria.** *Dra. Cristina Rodríguez Fernández* (Servicio de Pediatría. Complejo Asistencial Universitario de León).
- 17.30 Descanso-café.

VACUNAS

- 18.00 **Actualización en vacunas. Presente y futuro.** *Dr. Francisco Álvarez García* (Pediatra de Atención Pri-

maria. Centro de Salud de Llaneras, Asturias. Miembro del Comité Asesor de Vacunas de la AEP).

SÁBADO, 27 DE NOVIEMBRE

NUTRICIÓN

- 9.30 **Novedades en la introducción de la alimentación complementaria.** *Dr. Venancio Martínez Suárez* (Pediatra de Atención Primaria. Centro de Salud El Llano, Gijón. Miembro del Comité de Nutrición de la AEP).
- 11.00 Descanso-café.
- 11.30 Recomendaciones para la profilaxis con vitamina D. *Dra. M^a Agustina Alonso Álvarez* (Pediatra de Atención Primaria. Centro de Salud de Villalegre. Avilés).

Organizan: Gerencia de Atención Primaria de León. Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria y Castilla y León.

SEMANA CLÍNICA PEDIÁTRICA "15 AÑOS DEL CENTRO DE SALUD EL LLANO"

17 al 21 de enero de 2011

LUNES, 17 DE ENERO

- 13.00 **Exploración neurológica. Trastornos del sueño en el niño.** *Ignacio Málaga Diéguez* (Pediatría, HUCA). *Borja Bernardo Fernández* (Pediatría, Hospital Valle del Nalón).

MARTES, 18 DE ENERO

- 13.00 **Urgencias pediátricas: abordaje desde AP.** *Ramón Fernández Álvarez, Antón Castaño Ribero* (Urgencias. Hospital de Cabueñes). *María Morán Poladura* (Pediatría. Hospital de Cabueñes).

MIÉRCOLES, 19 DE ENERO

- 13.00 **Recomendaciones sobre cuidados cosméticos de la piel**
Enfermedades dermatológicas potencialmente graves. *Eloy Rodríguez Díaz* (Dermatología. Hospital de Cabueñes).

JUEVES, 20 DE ENERO

- 13.00 **Casos clínicos pediátricos.** *Andrés Meana Meana* (CS La Calzada, Gijón).

VIERNES, 21 DE ENERO

- 12.00 **Atención del niño con sospecha de cardiopatía. Dolor torácico en pediatría. Síncope en el niño: aproximación diagnóstica.**
Antonio Sánchez Andrés, Bárbara Montes Zapico, Aleida Ibáñez Fernández (Cardiología Pediátrica, HUCA).



Fundación Ernesto Sánchez Villares
 Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria, Castilla y León

XIV CURSO DE EXCELENCIA EN PEDIATRÍA
 "BIOÉTICA Y PEDIATRÍA. ASPECTOS SOCIALES.
 PROTECCIÓN DEL NIÑO Y POTENCIACIÓN DE SU
 AUTONOMÍA"

Avilés, 4 y 5 de marzo de 2011

VIERNES, 4 DE MARZO

- 16.00 Entrega de documentación
 16.15 Inauguración del curso
 16.30 **Mesa Redonda: Protección del menor en situación de riesgo. Manejo práctico**
 Moderadora: *M^a Agustina Alonso Álvarez* (Pediatra. C.S. Villalegre. Avilés)
1. Criterios de sospecha de riesgo social. *Julián Rodríguez* (Pediatra. Urgencias Pediatría. AGC Pediatría. HUCA. Oviedo).
 2. El proceso de intervención: instituciones competentes y profesionales responsables (Recursos y sistema de protección de menores en el Principado de Asturias). *Pilar Beltrand Martínez* (Jefa de Sección de Familia del Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia).

18.00 Descanso. Café.

18.30 **Continuación de la mesa redonda**

3. La protección de menores desde la perspectiva legal. *Irene Arce* (Letrado defensor del menor. Asturias).
 4. El maltrato infantil. Aspectos éticos. *Carmen Martínez* (Pediatra AP. Madrid. Máster en Bioética. Grupo Trabajo Ética de la AEP).
- Debate conjunto con análisis de casos clínicos.
- 20.30 Vino español.

SÁBADO, 5 DE MARZO

- 09.30 **Talleres de casos prácticos** (4 grupos simultáneos con puesta en común y análisis conjunto posterior).
 Moderadora: *Marta Sánchez Jacob* (Pediatra AP. Valladolid. Máster en Bioética. Coordinadora Grupo de Trabajo Ética de la AEP).
- 11.30 Descanso. Café.
- 12.00 **Capacidad del menor para decidir. Instrumentos para valoración.** *Montse Esquerdo* (Pediatra. Máster en Bioética. Lleida).
- 13.00 **Aspectos legales ante situaciones de disfunción familiar.** *Sergio Gallego Riestra* (Experto en Derecho Sanitario. CEAS Hospital San Agustín. Avilés).
- 14.00 Clausura.

Organiza: Fundación Ernesto Sánchez Villares.

REUNIÓN DE PRIMAVERA 2011

Zamora, 1 y 2 de abril de 2011

Los días 1 y 2 de abril tendrá lugar, en el Salón de Actos del Campus Universitario Viriato, de Zamora, la Reunión de Primavera de la Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria y Castilla y León del año 2011.

Próximamente toda la información del congreso.

Organiza: SCCALP.

16 REUNIÓN ANUAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE URGENCIAS DE PEDIATRÍA

Gijón, 7, 8 y 9 de abril de 2011

JUEVES, 7 DE ABRIL

- 09.30 Pre-congreso. Talleres.
 12.30 Reunión de la Junta Directiva.

- 15.00 Entrega de documentación.
- 16.00 Simposios. Interactivo.
- 18.15 **Conferencia inaugural. La clave del cambio.** *Dr. Javier González del Rey* (Cincinnati Children's Hospital Medical Center).
- 19.30 *Cocktail-espicha* de bienvenida.

VIERNES, 8 DE ABRIL

- 09.00 **Comunicaciones orales.**
- 10.30 **Posters simultáneos** con presencia de los autores. Café.
- 12.00 **Mesa Redonda. Desarrollando las competencias. El camino a seguir.**
- 13.30 Almuerzo.
- 15.00 Comunicaciones orales.
- 16.30 **Posters simultáneos** con presencia de los autores. Café.
- 17.30 **Grupos de trabajo. Secciones.**
- 19.00 **Asamblea general de socios.**

SÁBADO, 9 DE ABRIL

- 09.00 **Comunicaciones orales.**
- 10.30 **Mesa MIR-Mesa Enfermería** (desarrollo simultáneo).
- 11.45 Café.
- 12.15 **Reuniones con el experto.**
- 13.30 Almuerzo.
- 15.00 **Mesa Redonda: Labor de equipo.**
- 16.30 **Pósters simultáneos** con presencia de los autores. Café.
- 17.30 **Presentación resultados becas y trabajos SEUP.**
- 18.15 **Conferencia de clausura: Generación Y: ¿estamos preparados para el reto?** *Dr. Javier González del Rey* (Cincinnati Children's Hospital Medical Center).
- 21.00 **Cena de clausura.**

60º CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA

Valladolid, del 16 al 18 de junio de 2011

El Congreso de la Asociación Española de Pediatría, principal reunión científica española dedicada a la salud del niño y del adolescente, será organizado en 2011 por la Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria y Castilla y León, siendo su sede la ciudad de Valladolid.

El amplio programa formativo del congreso, que se nutre en buena medida de las propuestas de las Secciones, Gru-

pos de Trabajo y de los miembros de la AEP, incorpora atractivos formatos de sesiones tales como Casos Clínicos Interactivos, Controversias, Mesas Redondas, Almuerzos con el Experto, etc. que se complementan con el programa de Actualización del Congreso: Pediatría Práctica que, con cerca de 40 talleres, cursos y seminarios, obtiene todos los años una excelente valoración en las encuestas y representa la firme apuesta de la AEP por la formación práctica y participativa. Un programa específico para Enfermería en Pediatría completa esta amplia oferta formativa y de actualización que incluye en total de más de 1.000 presentaciones científicas.

Organiza: Asociación Española de Pediatría.

Web del Congreso: <http://www.congresoaepe.org/web/>



Fundación Ernesto Sánchez Villares
Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria, Castilla y León

XIV CONVOCATORIA DE AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA Y EPIDEMIOLÓGICA EN PEDIATRÍA

La **Fundación Ernesto Sánchez Villares** tiene entre sus objetivos subvencionar proyectos de investigación clínico-epidemiológicos sobre promoción de la salud y enfermedades prevalentes de la infancia, de acuerdo con las bases que establezca el patronato y la disponibilidad presupuestaria de cada ejercicio económico.

Con el fin de contribuir a la consecución de estos objetivos, la **Fundación Ernesto Sánchez Villares** destina la cantidad de **20.000 euros** para Ayudas de Investigación Clínica y Epidemiológica en el año 2011.

Destinatarios

El importe de las Ayudas de Investigación se destina a los pediatras de la Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria, Castilla y León con el fin de fomentar la investigación clínica y facilitar la realización de proyectos de grupo.

Solicitantes

Serán necesarios los siguientes requisitos:

1. El investigador principal y, al menos, el 50% de los investigadores colaboradores serán socios de la Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria, Castilla y León.

2. Los residentes de Pediatría deberán aportar una carta de su Jefe de Servicio justificando la condición de MIR, la fecha de terminación y su autorización para la realización del proyecto.

Condiciones de las ayudas

1. La Ayuda se concede por 1 año a partir de la fecha de adjudicación.
2. La dotación económica guardará relación con el presupuesto que necesariamente acompañará al proyecto y que no podrá superar los 3.000 euros. No obstante, en los 2 años siguientes a la concesión se podrá solicitar un suplemento de hasta 1.000 euros para cubrir gastos justificados, derivados de la presentación de los resultados en reuniones científicas o de su publicación, así como de la coordinación en proyectos multicéntricos.
3. Los proyectos se relacionarán preferentemente con temas de investigación clínico-epidemiológica, promoción de la salud y enfermedades prevalentes de la infancia.
4. En igualdad de condiciones, se dará preferencia a proyectos de colaboración con diferentes equipos de trabajo, a proyectos presentados por MIR de Pediatría y pediatras con ejercicio profesional inferior a 5 años, y a proyectos avalados por el Grupo de Investigación de la SCCALP.
5. Las solicitudes de proyectos deberán incluir, necesariamente:

5.1 **Solicitud:** utilizar el impreso oficial colgado en la web de la SCCALP.

5.2 Memoria del proyecto:

- Título del proyecto, nombre completo del investigador principal y de todos los colaboradores, con su lugar de trabajo.
- Resumen del proyecto (máx. 15 líneas).
- Antecedentes y estado actual del tema (máx. 2 folios).
- Bibliografía más relevante sobre el tema (comentada).
- Hipótesis y objetivos.
- Metodología detallada.
- Plan de trabajo y distribución de tareas entre los investigadores.
- Experiencia del equipo investigador sobre el tema (últimos 5 años).

5.3 **Presupuesto**, incluyendo otras fuentes de financiación si las hubiera.

5.4 **Curriculum vitae** normalizado de todos los investigadores.

5.5 **Carta** del Coordinador del Grupo Investigador de la SCCALP, avalando el proyecto (cuando se disponga de dicho aval).

Es muy recomendable que, antes de la redacción de la memoria, se lean las sugerencias que el grupo de Investigación de la SCCALP aporta en la página web de la SCCALP.

6. El investigador principal se compromete a enviar una memoria de los resultados del trabajo en los 6 meses siguientes a la finalización del trabajo.

Presentación de solicitudes

El plazo de presentación finalizará el **15 de febrero de 2011**.

Las solicitudes podrán presentarse en las modalidades siguientes:

- a. Por correo tradicional o mensajería: cinco copias en papel enviadas a **Fundación Ernesto Sánchez Villares**. Área de Pediatría. Facultad de Medicina. C/Ramón y Cajal, 7; 47005-Valladolid.
- b. Por correo electrónico, copia única al Presidente de la FESV, Prof. A. Blanco Quirós, en la dirección electrónica siguiente: ablanco@ped.uva.es

*Si en el plazo de 7 días no se recibiera acuse de la recepción del material, éste deberá ser reclamado al Presidente de la **Fundación Ernesto Sánchez Villares**.*

Selección

1. La selección de los proyectos se efectuará por el Patronato de la Fundación Sánchez Villares.
2. Las decisiones de carácter científico adoptadas por el Patronato no podrán ser recurridas.
3. Si los proyectos presentados no reunieran las condiciones de calidad exigibles a juicio del Patronato, la dotación económica podría acumularse a la del ejercicio económico siguiente.
4. La resolución de las Ayudas se hará pública antes del 30 de mayo de 2011.
5. La relación de Proyectos subvencionados se publicará en el **Boletín de Pediatría** y en la página web de la Sociedad, previa comunicación personal a los investigadores principales de cada proyecto.